

**SUMINISTROS Y MANTENIMIENTOS DE EQUIPOS
PETROLEROS SYMEP S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares**

3. Cuentas por Cobrar

Un resumen de cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
(1) Clientes	174,361	232,093
(2) Anticipo Proveedores	94,150	75,567
Ventas por facturar	424,376	-
(3) Otras Cuentas por cobrar	220,972	225,108
Cuentas por cobrar empleados	56,570	40,886
Cuentas por cobrar relacionadas	4,114	30,497
	974,543	604,151
(4) (-) Provisión de Cuentas Incobrables	(9,995)	(4,008)
	964,548	600,143

- (1) Estos importes se mantienen con su valor en libros ya que derivan de la distribución de suministros, y mantenimientos de equipos petroleros, los que tienen su sustento en la facturación, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera estos rubros son normalmente una buena aproximación de su valor razonable por tal razón no se acogió ningún método de valoración recomendados por la NIIF 9 Instrumentos Financieros.- Presentación e Información a Revelar.

La cartera se encuentra compuesta por 13 clientes tanto como de la venta de bienes, como de la prestación de servicios; el saldo se encuentra concentrado en un cliente principal que representan el 85% del total de la cuenta por cobrar, los cuales detallamos a continuación:

Cliente	Saldo	% de Concentración de la Cartera
EP PETROECUADOR	147,479	85%
	147,479	85%

**SUMINISTROS Y MANTENIMIENTOS DE EQUIPOS
PETROLEROS SYMEP S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares**

Con un promedio de recuperación de cartera de 102 días y con un promedio de rotación anual de 4 veces.

- (2) Estos importes corresponden a anticipos entregados a proveedores en un plazo no mayor a 12 meses por adquisiciones del giro normal del negocio, mismos que se liquidaran mediante las facturas que entregan los proveedores.
- (3) Este rubro corresponde a un acuerdo transaccional firmado con fecha abril del 2015, correspondiente a la intensión de compra de un terreno para lo cual la compañía entregó cheques, y un rubro correspondiente a seguros pendientes de devengar.
- (4) El movimiento de la Provisión de Cuentas Incobrables es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
Saldo Inicial	4,008	252,390
Adiciones	5,987	4,008
Baja de Inventarios (Art.28 Reglamento de aplicación de la LRTI)	-	252,390
Saldo Final	9,995	4,008

La provisión reflejada corresponde a aquellos clientes que tienen un periodo de vencimiento superior a los 360 días, así como también, la provisión correspondiente al 1% de la Cartera Corriente, según la Normativa tributaria Vigente.

4. Impuestos Corrientes

Un resumen de Impuestos Corrientes es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
Anticipo Impuesto a la Renta	-	23,109
(1) Crédito Tributario	103,109	55,532
(2) Retención en la Fuente	139,659	127,275
	242,768	205,916

**SUMINISTROS Y MANTENIMIENTOS DE EQUIPOS
PETROLEROS SYMEP S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares**

- (1) Los sujetos pasivos del impuesto al valor agregado IVA, que se dediquen a: la producción o comercialización de bienes para el mercado interno gravados con tarifa doce por ciento 12%, a la prestación de servicios gravados con tarifa doce por ciento 12%, tendrán derecho al crédito tributario por la totalidad del IVA, pagado en las adquisiciones locales o importaciones de los bienes que pasen a formar parte de su activo fijo; o de los bienes, de las materias primas o insumos y de los servicios necesarios para la producción y comercialización de dichos bienes y servicios.
- (2) Las retenciones en la fuente que le han realizado a la compañía por ventas efectuadas, utilizarán estos saldos como crédito tributario para el pago del impuesto a la renta en un periodo contable, y de existir un remanente de este saldo el contribuyente puede solicitar la devolución por pago en exceso de este impuesto ante el Servicio de Rentas Internas.

5. Inventarios

Un resumen de inventarios es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
(1) Inventarios Globales	836,595	1,007,620
Inventario Repuestos y Herramientas	172,911	163,246
Inventario de Consumibles	98,197	113,391
Importaciones en tránsito	2,198	1,844
	1,109,901	1,286,101

- (1) Corresponden a todos los bienes que dispone la Compañía y que están destinados para la venta. Las existencias están reconocidas posteriormente a la medición inicial al costo o valor neto de realización el que sea el menor, de acuerdo a lo establecido en la N.I.C. 2, INVENTARIOS.

**SUMINISTROS Y MANTENIMIENTOS DE EQUIPOS
PETROLEROS SYMEP S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares**

6. Propiedad Planta y Equipo

El resumen de Propiedad Planta y Equipo es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
Terrenos	214,939	224,140
(1) Edificios	1,434,102	1,434,102
Muebles y Enseres	107,858	107,572
Maquinaria y Equipo	1,349,703	1,348,699
Equipo de Computación	64,630	64,630
Vehículos	493,122	493,122
Repuestos y Herramientas	29,932	25,669
Equipo Electrónico	35,071	28,032
Equipo de Radio y Comunicación	35,560	35,238
	3,764,917	3,761,204
(2) Depreciación Acumulada	(1,359,073)	(1,113,451)
	2,405,844	2,647,753

- (1) En esta cuenta se reflejan los bienes que posee la compañía para su uso en la generación de ingresos futuros, mismos que se esperan usar durante más de un periodo económico.

La propiedad planta y equipo se mide a su costo de adquisición que es el precio equivalente en la fecha de su registro contable.

Con respecto a su medición posterior la compañía utiliza el modelo del costo menos la depreciación acumulada.

- (2) Se deprecia de forma separada cada grupo de propiedad planta y equipo de acuerdo a su vida útil mediante el método de línea recta; el gasto por depreciación se reconoce en el resultado del periodo.

La depreciación comienza cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración.

El movimiento de Propiedad Planta y Equipo es como sigue:

**SUMINISTROS Y MANTENIMIENTOS DE EQUIPOS
PETROLEROS SYMEP S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares**

Costo:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
Saldo Inicial	3,761,204	3,688,172
Adiciones	12,914	94,732
Retiros	(9,201)	(21,700)
Saldo Final	3,764,917	3,761,204

Depreciación Acumulada:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
Saldo Inicial	1,113,451	866,350
Gastos del año	246,377	251,884
Retiros	-	(8,576)
Ajustes	(755)	3,793
Saldo Final	1,359,073	1,113,451

7. Propiedades de Inversión

El resumen de Propiedad de Inversión, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
Propiedad de Inversión Terrenos	240,000	240,000
Propiedad de Inversión Edificios	147,719	147,719
	387,719	387,719
Depreciación Acumulada	(14,772)	(7,386)
	372,947	380,333

El movimiento de Propiedad de Inversión es como sigue:

**SUMINISTROS Y MANTENIMIENTOS DE EQUIPOS
PETROLEROS SYMEP S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares**

Costo:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
Saldo Inicial y Final	387,719	387,719

Depreciación Acumulada:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
Saldo Inicial	7,386	-
Gastos del año	7,386	7,386
Saldo Final	14,772	7,386

8. Obligaciones Financieras

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Diciembre 31, 2019

Instituciones Financieras locales

(1) Créditos corrientes con instituciones financieras locales los mismos que no superan los 360, días de vencimiento y sus tasas de interés son las más competitivas en el mercado nacional que fluctúan entre el 9.02%, al 26.66%.	148,951
Tarjeta Corporativa	17,175
Sobregiro Bancario	21,692
	187,818

- (1) En esta cuenta se registran las obligaciones financieras a corto plazo con instituciones financieras locales, sobre las cuales se han considerado todos los costos relacionados a su contratación.

**SUMINISTROS Y MANTENIMIENTOS DE EQUIPOS
PETROLEROS SYMEP S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares**

9. Cuentas por Pagar

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
(1) Proveedores Locales	752,362	697,351
Anticipo Clientes	29,708	29,708
Otras Cuentas por pagar	45,818	1,450
	827,888	728,509

- (1) Está constituida por concepto de prestación de servicios necesarios para la operación de acuerdo a su giro normal del negocio. Sobre las mencionadas cuentas no se ha considerado ni cargado interés alguno.

El saldo se encuentra concentrado en dos principales proveedores que representan el 78% los cuales detallamos a continuación:

Proveedor	Saldo	% de Concentración de Proveedores
SERVIECUATEC S.A.	307,897	41%
SERVICIO Y CONSTRUCCION TECNISYCONST	281,880	37%
	589,777	78%

Con un promedio de pago de 527 días y con una rotación anual de 1 vez.

10. Beneficios Sociales

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
Beneficios Sociales	80,799	11,461
(1) 15% Particip. Trabajadores	-	-
Obligaciones con el IESS	13,963	12,523
	94,762	23,984
(1) Ver nota 12		

**SUMINISTROS Y MANTENIMIENTOS DE EQUIPOS
PETROLEROS SYMEP S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares**

11. Obligaciones Fiscales

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
Retención en la Fuente	1,398	26,712
IVA Retenido	3,276	37,484
IVA en Ventas	21,995	-
(1) Impuesto a la renta	-	-
	<hr/>	<hr/>
(1) Ver nota 12	26,669	64,196
	<hr/>	<hr/>

12. Provisiones Finales

Constituyen el 15% Participación Trabajadores y Empleados y 25%, del Impuesto a la Renta:

Conciliación Participación Trabajadores y Empleados

	Diciembre 31,	
	2019	2018
Utilidad (Pérdida) antes de Participación Empleados e Impuestos	(199,160)	(312,841)
15% Participación Trabajadores y Empleados (Nota 10)	-	-

Conciliación para el cálculo del Impuesto a la Renta

	Diciembre 31,	
	2019	2018
Utilidad (Pérdida) antes de la Participación Empleados e Impuestos	(199,160)	(312,841)
(-)15% Participación Trabajadores	-	-
(+)Gastos no Deducibles	76,477	268,314
(-) Dedución Empleados con Discapacidad	-	13,524
	<hr/>	<hr/>
Base Imponible Imp. a la Renta	(122,683)	(58,051)
(1) 25% Impuesto a la Renta (Nota 11)	-	-

**SUMINISTROS Y MANTENIMIENTOS DE EQUIPOS
PETROLEROS SYMEP S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares**

Anticipo Impuesto a la Renta	-	37,994
(-) Anticipo Impuesto a la Renta Pagado	-	23,109
(-) Exoneración del pago del Anticipo del Impuesto a la Renta-Decreto ejecutivo 570	-	37,994
(-) Retenciones en la Fuente del Ejercicio Fiscal	12,384	93,213
(-) Crédito Tributario de Años anteriores	127,275	34,062
Saldo a Favor	139,659	150,384

(1) La Ley de Régimen Tributario Interno Art. 37.- **“Tarifa del impuesto a la renta para sociedades.**

Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25%, sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

- a) La sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,
- b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en este artículo sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%), la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

En caso de que una sociedad informe como último nivel de su cadena de propiedad o como beneficiario efectivo, a una persona natural que no sea residente fiscal del Ecuador y, que por el régimen jurídico de cualquiera de las jurisdicciones involucradas en la cadena de propiedad en cuestión, pueda ser un titular nominal o formal que, en consecuencia, no sea el beneficiario efectivo, ni revele la real propiedad del capital, el deber de informar establecido en el inciso

**SUMINISTROS Y MANTENIMIENTOS DE EQUIPOS
PETROLEROS SYMEP S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares**

anterior únicamente se entenderá cumplido si es que la sociedad informante demuestra que dicha persona natural es el beneficiario efectivo.

Para establecer la base imponible de sociedades consideradas microempresas, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0) de impuesto a la renta para personas naturales.

Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo, conforme lo determine el Reglamento a esta Ley, que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de diez (10) puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, acuícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo; para ello deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establezcan en el reglamento a la presente Ley. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el treinta y uno (31) de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

En casos excepcionales y debidamente justificados mediante informe técnico del Consejo de la Producción y de la Política Económica, el Presidente de la República del Ecuador mediante Decreto Ejecutivo podrá establecer otros activos productivos sobre los que se reinvierta las utilidades y por tanto obtener el descuento de los 10 puntos porcentuales. La definición de activos productivos deberá constar en el Reglamento a la presente Ley.

Las empresas de exploración y explotación de hidrocarburos estarán sujetas al impuesto mínimo establecido para sociedades sobre su base imponible en los términos del inciso primero del presente artículo.

Cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, participes o beneficiarios, préstamos de dinero, o a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales, esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, la sociedad deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada dentro de los plazos previstos en el reglamento y constituirá crédito tributario para la sociedad en su declaración del impuesto a la renta.

**SUMINISTROS Y MANTENIMIENTOS DE EQUIPOS
PETROLEROS SYMEP S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares**

A todos los efectos previstos en las normas tributarias, cuando se haga referencia a la tarifa del impuesto a la renta de sociedades, entiéndase a aquellas señaladas en el primer inciso del presente artículo según corresponda.

13. Obligaciones Largo Plazo

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
(1) Obligaciones Financieras	78,060	106,081
Cuentas por pagar Accionistas	1,300,000	2,193,241
Préstamos Terceros	303,996	27,000
(2) Provisión Jubilación Patronal y Desahucio	18,512	18,108
Garantía de Arriendos	-	2,200
	1,700,568	2,346,630

(1) En esta cuenta se registran las obligaciones financieras a largo plazo con instituciones financieras locales, sobre las cuales se han considerado todos los costos relacionados a su contratación

(2) El movimiento de provisión jubilación patronal y desahucio es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
Saldo Inicial	18,108	15,212
Gasto del Año	4,880	4,386
Ajustes ORI	(4,476)	(1,490)
Saldo Final	18,512	18,108

Las hipótesis actuariales usadas fueron:

	Diciembre 31, 2019
Tasa de Descuento	8.81%
Tasa de Rotación (media)	20.50%
Tasa de Incremento Salarial	1.50%
Tasa de Incremento de Pensiones	N/A